

MINUTA

**PROYECTO DE CIRCULAR
IMPARTE INSTRUCCIONES EN MATERIA DE AFILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN
A CAJAS DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR -C.C.A.F.-**

**MODIFICA EL LIBRO II DEL
COMPENDIO DE NORMAS QUE REGULAN A LAS C.C.A.F.
O-110775-2025**

En uso de las facultades contenidas en la Ley N°16.395 y en la Ley N°18.833, esta Superintendencia ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones a las C.C.A.F., modificando el Libro II del Compendio de Normas que regulan a estas entidades en materia de afiliación y desafiliación.

En conformidad a lo dispuesto en la letra b) del artículo 2° de la Ley N°16.395, el proyecto de Circular, en forma previa a su aprobación, se somete al proceso de consulta pública, de modo que cualquier persona pueda efectuar observaciones al mismo, las que se recibirán a contar del día 22 de septiembre de 2025 y hasta las 15.00 horas del día 6 de octubre de 2025 y deberán dirigirse al correo electrónico normativoibs@suseso.cl o al mail_oficinadepartes@suseso.cl

Asimismo, las observaciones que se estime pertinente efectuar deberán enviarse en el formato en Word que se adjunta conjuntamente con la presente Minuta.